

[Externo] RESPUESTA EXPEDIENTE 233/08 OFICIO N° 1398325



De <benjamin.moisa@vmpabogados.com.ar>
Destinatario <atenciongead3@justucuman.gov.ar>
Cc <Oficios.Judiciales@bancogalicia.com.ar>
Fecha 2025-07-18 13:13

📎 NOTA RESP OF 1398325.pdf (~150 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo benjamin.moisa@vmpabogados.com.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Buenos días, estimado **Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 3.**

Les adjunto respuesta de oficio indicado en el asunto, en base a información enviada por nuestro mandante, el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Les pedimos por favor nos confirmen recepción.

Muchas gracias.

Saludos cordiales



Benjamín Moisés Terán Abogado - Analista de Oficios Judiciales

📞 +54 9 381 415 9550

☎ +54 381 453 0620

✉ benjamin.moisa@vmpabogados.com.ar

📍 Federico Rossi 600 | Oficina 6 | T4107AJR
Yerba Buena, Tucumán, Arg.